DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura | Pamplona, 13 de octubre de 2021 | NÚM. 37

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA ARANZAZU BIURRUN URPEGUI

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2021

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Derechos Sociales para informar sobre «Rendición de Cuentas, Balance de actuación a mitad de legislatura y retos futuros».

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 16 minutos)

Comparecencia de la Consejera sobre rendición de cuentas, balance y retos del Departamento a mitad de legislatura.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Buenas tardes a todas y todos. Damos la bienvenida a la Consejera de Derechos Sociales, señora Maeztu, y a los miembros de su equipo que la acompañan, su Jefe de Gabinete, señor Mauleón. Abrimos la sesión con un único punto del orden del día: Comparecencia, a petición propia de la Consejera de Derechos Sociales, para informar sobre rendición de cuentas, balance de actuación a mitad de legislatura y retos del futuro. Ya, sin más, cedemos la palabra a la señora Consejera por un tiempo máximo de treinta minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): Buenas tardes. Arratsalde on. Qué duda cabe de que esta legislatura está transcurriendo totalmente condicionada por el fuerte impacto sanitario, económico y social que ha provocado la pandemia. Durante la mayor parte del tiempo transcurrido de la legislatura, combatir los efectos negativos de la pandemia ha sido, sin lugar a dudas, la principal tarea del conjunto del Gobierno y de nuestro departamento también, en particular. Afortunadamente, en estos momentos estamos en una fase de superación de la misma, con una rápida y fuerte recuperación económica y del empleo; y esperamos que también, de refuerzo de la cohesión social y territorial.

Sin embargo, a lo largo de la exposición voy a destacar también cómo el departamento ha seguido avanzando, a pesar de esta situación, en sus objetivos de legislatura, definidos en gran parte en el acuerdo programático de legislatura, y cómo también, la pandemia ha sido un acicate para avanzar más y más rápido en algunos de estos objetivos.

Todo ello, además, se ha acelerado desde una premisa básica: somos un gobierno que trabaja con la idea de fortalecer el bien común que apuesta por una salida social y justa a la crisis. En ese sentido, no es casualidad que Navarra sea la comunidad autónoma con mayor inversión social por habitante en materia de salud, educación y derechos sociales. Estos dos años de legislatura, el Departamento de Derechos Sociales ha tenido el mayor incremento presupuestario nunca habido en su historia, en estos dos años únicamente, frente a políticas de fuertes recortes sociales aplicados en otros periodos de crisis con consecuencias tan dañinas para la ciudadanía, para el empleo y para los servicios públicos. Por cierto, una inversión social que, lejos de lastrar la economía, contribuye positivamente a la competitividad de Navarra, siendo una de las comunidades autónomas con mayor crecimiento económico antes y después de la pandemia; y una de las comunidades autónomas donde menor caída se produjo en el producto interior bruto por la pandemia.

Evidentemente, la cuestión principal que nos ha tocado afrontar ha sido el impacto de la covid en los centros residenciales y, en general, en las personas mayores, en las personas con discapacidad y en situación de dependencia. No me voy a detener ya que, recientemente comparecíamos para dar cuenta también en detalle. Sí debería destacar que Navarra ha sido una de las comunidades autónomas, sino la que más esfuerzo económico ha hecho, proporcionalmente hablando, para afrontar las consecuencias de la misma, también en este ámbito, en el ámbito residencial.

Como les decía, no solo hemos atendido las urgencias, hemos aprovechado lo aprendido para acelerar y para profundizar en un cambio, fundamentalmente, del modelo hacia otro de atención centrado en la persona, que si bien ya habíamos comenzado en años precedentes a caminar por ahí, la pandemia no ha hecho más que acelerar estos procesos, y hemos podido aprobar el nuevo decreto de autorización y funcionamiento de los servicios sociales, que apuesta por este cambio de paradigma tras treinta años de vigencia de la anterior norma. Un nuevo modelo que, como es lógico, ha incorporado también todos los aprendizajes que hemos tenido durante la pandemia, elevando a norma legal las medidas preventivas ante pandemias como la covid u otras de similar naturaleza. Igualmente y, en parte, como forma de afrontar mejor el impacto de la covid, se han aprobado una serie de mejoras en todo lo que tiene que ver con la atención a las personas dependientes, con discapacidad y a los menores del sistema de protección que paso a relatar.

Se ha modificado la orden foral que regula las ayudas para la contratación de cuidadores profesionales, aumentando un 20 por ciento las cuantías de estas ayudas a la par que se incrementaba del 25 por ciento al cien por cien la desgravación por la cotización a la Seguridad Social de estas cuidadoras. Se ha lanzado una nueva convocatoria de ayudas técnicas para la compra de estas ayudas, como sillas de ruedas, audífonos y productos de apoyo que, como saben, se había suprimido hacía ya bastantes años.

Se ha puesto en marcha una nueva convocatoria de ayudas para la digitalización de las entidades sociales que trabajan con personas con discapacidad. Se ha puesto en marcha un nuevo centro de día, Pilar Gogor Zena, para personas con discapacidad con cuarenta y cinco plazas. Pronto se ampliarán estas plazas a sesenta. Se ha creado una unidad de convivencia en la Residencia de El Vergel, dirigida a personas con discapacidad y envejecimiento, con quince plazas. Se han ampliado diez plazas residenciales en el Centro de Las Hayas. Se ha abierto una vivienda con apoyo, la Residencia Oncineda de Estella, con tres plazas más. Se ha firmado un nuevo convenio colectivo, en el ámbito de la discapacidad, mejorando la atención y las condiciones laborales de este sector profesional.

Se ha modificado el decreto foral que regula las sujeciones físicas y farmacológicas para ampliarlo al ámbito de la salud mental. Se ha creado una unidad de coordinación sociosanitaria en el Departamento de Derechos Sociales. Se ha ampliado el Plan de Atención Sociosanitaria que integraba las áreas de Estella y Tudela. Contamos también, por primera vez, con un convenio colectivo de inclusión social que va a mejorar las condiciones laborales de todo el sector de Atención a la Infancia y Familia, así como otros sectores que trabajan con la inclusión social, mejorando la calidad de la atención.

Se han reorganizado los programas de menores no acompañados y todos los programas de acogimiento residencial integrando recursos. Se han incrementado de forma significativa los recursos preventivos del sistema de protección, el programa de intervención familiar y el programa de apoyo a las familias acogedoras. Se ha abierto, tras muchos años, el Centro de Día de Justicia Juvenil, con quince plazas. Se ha reforzado de manera muy significativa la formación de los profesionales de los servicios sociales, tanto públicos como del tercer sector; tanto para abordar la covid como para mejorar el modelo de atención a las personas. Se ha elaborado una nueva Ley de Infancia, prevista su aprobación en este año y que pronto tendrán

en este Parlamento. Otro de los retos fundamentales que hemos tenido que afrontar en el departamento ha sido la fuerte destrucción de empleo en los primeros meses de la pandemia y sus duras consecuencias sociales.

Ante estos retos, hemos trabajado intensamente en una doble vertiente. Por un lado, se ha reforzado la protección social y se ha incrementado significativamente la inversión en políticas activas de empleo. Antes de la pandemia, desde el Servicio Navarro de Empleo, ya se había iniciado una serie de cambios estratégicos, como eran la redefinición del Plan Estratégico del Organismo, modelo y sistema de evaluación de las políticas activas de empleo, una redefinición del modelo de orientación desplegado por las entidades colaboradoras y un impulso y un despliegue de un Plan de la Mesa de Trabajo agraria con todos los agentes implicados. También, un nuevo decreto de apoyo a empresas de inserción, entre otras actuaciones.

Desde el principio y durante toda la pandemia, el Servicio Navarro de Empleo ha sido proactivo para adecuar su política a esta nueva situación del empleo. Lo primero que se hizo fue elaborar un plan de choque de políticas activas de empleo para adaptar y reorientar toda la actividad del Servicio Navarro de Empleo a esta nueva realidad.

Como ya detallamos en otra ocasión, lo más destacado fue un refuerzo de las medidas de fomento del empleo con los incentivos a la contratación de personas que habían quedado en desempleo durante la covid, más los incentivos a la contratación para los empleados de larga duración. Una nueva convocatoria de incentivos a la contratación dirigida a entidades locales para mayores de cincuenta y un años y jóvenes; y también, incentivos a la contratación para contratos de formación y aprendizaje.

Por último, una reestructuración a fondo de la formación laboral para adaptarla a la nueva realidad con especial refuerzo de todo lo digital. Finalmente, y de acuerdo con el compromiso que había adquirido firmemente este Gobierno, logramos aprobar en el mes de julio el nuevo Plan de Empleo de Navarra, tras muchos años sin él; y el nuevo Plan de Políticas Activas de Empleo, como un gran compromiso para incrementar la inversión en materia de empleo. Un plan, este último, que cuenta con un 50 por ciento más de recursos que el anterior y donde van a jugar un papel muy relevante los fondos europeos y también la mejora de la financiación que se ha producido por parte del Gobierno de España.

En materia de protección social, el trabajo también ha sido igualmente intenso. Se hizo, en parte, gracias a la financiación estatal, que también se ha incrementado un refuerzo de las partidas de la Renta Garantizada, de las ayudas de emergencia y de otras extraordinarias para atender la demanda social creciente, fruto del incremento del desempleo. Todo ello, además, con un importante esfuerzo de gestión telemática y con una colaboración estrecha, tanto con los servicios sociales de base como con las entidades del tercer sector, que jugaron un papel clave en la promoción del voluntariado.

Paralelamente, se ha abordado también un arduo trabajo de ensamblaje de nuevo Ingreso Mínimo Vital con nuestro sistema de protección, el cual está dando ya sus frutos. No en vano somos la comunidad autónoma con mayor cobertura. Lo pueden ver en el avance publicado por Cáritas sobre la pobreza.

Se sacó también una convocatoria de las ayudas para las personas que están en ERTE y se ha reforzado toda la protección social y el trabajo en colaboración con el Servicio Navarro de Empleo en favor de la Inclusión Social y Laboral, una vez que se ha empezado a recuperar el empleo, lo que ya está teniendo muy buenos resultados en materia de inserción laboral de aquellos colectivos que tienen más dificultades.

Por supuesto, además de atender estas urgencias sociales, se han dado pasos importantes en otros ámbitos: un impulso decidido a la Agenda 2030, la aprobación del nuevo decreto que mejora sustancialmente la financiación de los servicios sociales o la aprobación de un nuevo plan director de cooperación que refuerza significativamente el compromiso de Navarra con la solidaridad, por citar algunos de los hitos más importantes en este ámbito. También se ha acometido, como estaba previsto en el acuerdo de gobierno, la elaboración del Plan Estratégico de la Fundación Gizain y la realización del informe de evaluación de la misma.

Finalmente, debería señalar que el Observatorio de la Realidad Social ha jugado, en este proceso, un papel clave de monitorización, evaluación y seguimiento de la realidad del empleo y también de la realidad social. A la par que ha liderado el proceso de innovación social y tecnológica del departamento, que nos va a permitir mejorar significativamente la eficacia y la eficiencia en la atención a la ciudadanía. Cuestión ésta también que se ha visto, por así decirlo, acelerada a raíz de la pandemia, pues se ha hecho más evidente, si cabe, esta necesidad.

Se han realizado evaluaciones de todos los planes del departamento. Se han organizado multitud de seminarios y jornadas; y relevante también es el trabajo de realización de informes periódicos como los de empleo, pobreza, dependencia y otros estudios monográficos. Sin duda, una excelente labor orientada a generar conocimiento que focalice las políticas públicas en este ámbito.

Se ha impulsado la Ley Foral de Conciertos Sociales, que era otro de los compromisos. De hecho, en este periodo de tiempo, en estos dos años de legislatura, se ha concertado con Cruz Roja el transporte adaptado a la atención temprana con ANFAS, el Centro de Día de Personas con Discapacidad Física con Ademna. Las plazas para el cumplimiento de medidas judiciales de menores con Berriztu y varios recursos del ámbito de la enfermedad mental, como son las plazas RAEM, pisos tutelados, centros de día y plazas de daño cerebral que hasta ahora no existían. También, se ha concertado con la Asociación Sin Fronteras, un recurso residencial para personas en situación de exclusión social.

Se ha desarrollado, finalmente, un esfuerzo importante de transparencia y de participación ciudadana a través de 35 comparecencias: 5 en 2019, 17 en 2020 y 13 en 2021; y respuestas a preguntas parlamentarias escritas: 133 escritas, 65 orales y 373 peticiones de información.

También, se han realizado 40 Consejos de Participación de Bienestar Social, de Discapacidad, de Menores y de personas Mayores: 4 en 2019, 24 en 2020 y 12 en 2021; y 13 Consejos de Gobierno del Servicio Navarro de Empleo. Se han acometido 11 procesos participativos para la elaboración de normas: órdenes forales, decretos forales y la Ley del Menor.

Llegados a este punto, para finalizar con lo que es la actividad desarrollada en estos dos años, me gustaría avanzarles los principales retos de lo que queda de legislatura y que esperamos

que se sigan desarrollando en las próximas; y en las que estaremos encantadas de recoger cuantas propuestas nos quieran trasladar.

Como avanzamos, en parte, recientemente, gracias a los fondos europeos y al plan de choque del Gobierno de España en materia de Dependencia y a la apuesta del Gobierno de Navarra por la misma, les anticipo que este año, este próximo año, vamos a desplegar un fuerte Plan de Inversión en materia de infraestructuras de atención a las personas mayores y dependientes y personas con discapacidad. Igualmente, les puedo anunciar que estimamos en ochocientas plazas más las que vamos a concertar en los diferentes ámbitos.

A través de la puesta en marcha de los nuevos acuerdos marcos, la estimación, a día de hoy, es que vamos a concertar 400 plazas residenciales más: 260 plazas del Centro de día, 54 plazas para personas con discapacidad y 80 para personas con enfermedades mentales. Más plazas y mejor financiación por plaza del nuevo Acuerdo Marco, que esperamos que sirva para mejorar los ratios de personal y los salarios; y que, con ello, también se faciliten y se pongan las medidas necesarias para ese primer convenio colectivo en Navarra en la materia, a la vez que se da un salto importante en el cambio de modelo de atención centrado en la persona.

Iniciamos también, este mismo mes, la elaboración de la nueva ley foral de discapacidad y terminaremos el proceso, como les decía, de reforma de la orden foral que regula la tarjeta de aparcamiento para personas con discapacidad, que está ya en su fase final y seguiremos poniendo en práctica las actuaciones previstas en el plan de discapacidad y este proyecto de innovación social que estamos promoviendo en este ámbito.

Otro hito importante va a ser las políticas de la familia y de la infancia. Está ya muy avanzado, como les decía, el trabajo de la nueva ley foral de infancia y familia, que va a suponer un salto cualitativo en los derechos de la infancia y que explicaremos, más detenidamente, el próximo miércoles en esta Comisión. Se trata de una apuesta decidida por el acogimiento familiar, por la detección y la intervención temprana y por el trabajo en red. Igualmente, se quieren reforzar todas aquellas políticas de apoyo a la familia con especial incidencia en aquellas medidas de conciliación que como hemos visto en la pandemia, requieren de un importante avance ante lo que es una necesidad social cada vez más evidente si se quiere abordar adecuadamente tanto el reto demográfico como el reto de la igualdad entre hombres y mujeres en todos los órdenes de la vida.

En cuanto al empleo, evidentemente el gran reto es seguir desarrollando el Plan de Empleo y el Plan de Políticas Activas de Empleo. Les puedo anticipar que gracias a los fondos europeos y al compromiso del Gobierno de España y el de Navarra vamos a contar el año próximo con el mayor crecimiento nunca experimentado en políticas activas de empleo. Y vamos a orientar, sobre todo, nuestras actuaciones en cinco objetivos que son la creación de un empleo de más calidad y la disminución del desempleo; la mejora de la empleabilidad y potenciar la autonomía de las personas; facilitar el empleo inclusivo y la igualdad de oportunidades con especial incidencia en la gente joven y de más edad, que son desempleadas de larga duración y, fundamentalmente, mujeres también; y abordar la transformación digital y el fortalecimiento del Servicio Navarro de Empleo como vía para mejorar los servicios y reforzar la coordinación también del Plan.

La intermediación será una prioridad para llegar mejor a las empresas y también para adaptar la formación de las personas paradas a las necesidades que tiene el tejido empresarial navarro. Seguiremos redoblado los esfuerzos que se están realizando para estar más cerca de las empresas y de los sectores productivos; y responder de una manera ágil y rápida con políticas activas de empleo que generen un empleo y un impacto directo en la inserción; la recuperación de la prospección como un medio de mejora de inclusión en el mercado de trabajo; iniciativas con las escuelas sectoriales, que ya hemos puesto en marcha; o la mejora de la formación con compromiso de contratación son algunas de las prácticas que ejemplifica esta tendencia en la que estamos inmersas.

Igualmente, la apuesta del organismo del Servicio Navarro de Empleo es acompañar en el despliegue de políticas públicas con impacto en el empleo que se materializan la estrecha colaboración que estamos teniendo con otros departamentos: Cultura y Deporte, Migraciones, Educación, Instituto Navarro de la Juventud, Administración Local y Transportes entre otros.

En materia de Servicios Sociales, tenemos el propósito de seguir desarrollando lo previsto en el Documento Marco de Atención Primaria de Servicios Sociales. Al igual que otros instrumentos de planificación en 2021, se ha formulado un plan operativo que contempla cuatro cambios estratégicos. Uno es la reorientación de los programas básicos, de los procesos de los programas del desarrollo de los centros de servicios sociales y de la implementación de más herramientas de valoración e intervención. Para la ejecución de estos cuatro cambios estratégicos, se han constituido varios grupos de trabajo en los que participan tanto profesionales del departamento como de los servicios sociales de base.

En lo relativo a la Atención Primaria de Servicios Sociales, me gustaría remarcar que la reordenación es un proceso de largo alcance y estratégico en el que se homogeneizará la atención a las personas y sus necesidades con independencia del territorio donde vivan, con un papel de liderazgo estratégico por parte del departamento y a nivel también, de área de Servicios Sociales.

En cuanto a la inclusión social, tenemos dos objetivos fundamentales: poner en marcha un ambicioso proyecto de despliegue del ERSISI en toda Navarra, un programa de trabajo coordinado entre Servicios Sociales y Empleo que ya ha demostrado sus buenos resultados; y vamos a incrementar un 50 por ciento los programas de empleo social protegido y los programas de inserción laboral de colectivos con dificultades. Continuaremos también con el despliegue del derecho a la inclusión social que contempla la Ley Foral 15/2016. En especial asentaremos las Mesas de Educación, Salud, Empleo y Vivienda Inclusivas, dando así una atención integral a las personas, coordinando las actuaciones de los distintos departamentos.

Igualmente, además de concluir los trabajos en torno a la evaluación de los estímulos al empleo de la Renta Garantizada, tenemos el reto de asumir la transferencia del Ingreso Mínimo Vital a la par que vamos a reforzar la inversión en pensiones no contributivas y en ayudas extraordinarias ante el incremento de la demanda. También les anuncio que vamos a cumplir con el importante compromiso presupuestario que supone el segundo Plan Director de Cooperación de reciente aprobación. Además de este compromiso presupuestario, vamos a aumentar la calidad de nuestra cooperación a través de una mayor especialización geográfica y sectorial orientada al apoyo en la consecución de los objetivos del desarrollo sostenible.

Finalmente, en el Observatorio de la Realidad Social, por una parte, vamos a seguir desarrollando una labor de investigación y prospección, como lo hemos hecho hasta ahora, sobre la realidad socioeconómica de Navarra, haciendo especial hincapié en la evaluación del desempleo y de los datos de cohesión social y territorial de Navarra. Un impulso también de la cultura de la evaluación en el departamento y de los proyectos de innovación social; y continuar con el proceso de transformación digital impulsando estos cinco proyectos europeos que tenemos pendientes, que son: la historia social única, la modernización de los sistemas tecnológicos de los centros residenciales, el impulso de una convocatoria de proyectos de innovación social en el medio rural, la puesta en marcha del Instituto de Investigación en Dependencia y el trabajo en red con enfoque dialógico.

A modo de conclusión y ya para acabar, debería mencionar que estos dos primeros años de legislatura han sido especialmente difíciles, como les indicaba al principio, como consecuencia de los graves efectos sanitarios, económicos y sociales que nos ha dejado la pandemia, pero, en cualquier caso, quiero destacar también tenemos que resaltar esos aspectos tan positivos.

Primero, me gustaría agradecer el enorme esfuerzo realizado por el personal sanitario y sociosanitario de tantos y tantos profesionales que trabajan en los diferentes servicios públicos esenciales del voluntariado y del rico tejido asociativo navarro, que se han dejado la piel y, muchas veces, la salud en atender a las personas más vulnerables en los momentos más críticos de la pandemia. Debería agradecer de manera especial al equipo y al personal funcionario que trabajan en el departamento, cuyo compromiso durante todo este tiempo ha sido enorme. De corazón, nuevamente, gracias a todos y todas. Creo que ese gran esfuerzo colectivo nos debería llevar a valorar mucho más lo público, lo común, lo que es de todos y todas. Cuando se presentan crisis o adversidades, solo desde ese esfuerzo colectivo se es capaz de afrontar antes y mejor la superación.

Igualmente, también me gustaría, ya para acabar, remarcar algo en lo que estamos insistiendo y es que Europa, el Gobierno de España y el de Navarra hayan afrontado esta crisis desde la protección social y económica, desde el esfuerzo de la inversión en políticas sociales y no desde los recortes es lo que hace que, desde luego, seamos más optimistas. Que tengamos ya 5.000 personas más trabajando en Navarra y 1.302 menos que antes de la crisis dice mucho de las políticas que se están llevando a cabo.

Acabo con una reflexión también. Si antes de la pandemia, la crispación política ya era un problema, tras ella no diría que estamos mejor. Además del fuerte impacto en el estado de ánimo de toda la sociedad, da la sensación también, que se ha excitado la verborrea de ciertos representantes políticos. Yo diría que no solo debemos cuidar más y mejor la salud y la salud anímica de toda la ciudadanía, sino también, rebajar la crispación, establecer debates serenos, asumir con convicción que juntos abordaremos mejor los desafíos que tenemos pendientes y que nos depara el futuro; y que esta debe ser también una gran enseñanza de la pandemia. Estoy segura, además, de que la ciudadanía nos lo agradecerá enormemente. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Maeztu. Terminada la intervención de la señora Consejera, pasaríamos ahora a la ronda de intervención de las y los portavoces, interviniendo en primer lugar por el grupo de Navarra Suma su portavoz, la señora Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Gracias, Presidenta. Bienvenidos, Consejera y señor Mauleón. Gracias por las explicaciones. Mire, señora Maeztu, en mi opinión, el balance de su actuación durante estos dos años, al frente del Departamento de Derechos Sociales se ha caracterizado por dos cosas: por una falta de liderazgo y ambición; y por falta de acciones eficaces para evitar que Navarra, poco a poco, esté dejando de ser una región puntera.

Comenzando por lo primero, creo que su falta de liderazgo la hemos podido ver tanto en lo ordinario como lo extraordinario. Lo extraordinario fue la gestión de la pandemia. Una pandemia efectivamente inesperada y trágica; y que soy consciente que ha requerido un enorme esfuerzo y desgaste, tanto por su parte como la del personal de su departamento. Eso nadie lo niega, pero como le dije entonces cuando la pandemia—y tengo que volver a repetirle—con esto no basta. Se tomaron tarde y mal decisiones como cerrar los centros o hacer cribados masivos a residentes sintomáticos y asintomáticos; y al principal vector de transmisión, que eran los trabajadores. Nueve meses sin test masivos y nadie, a día de hoy, ha dado una explicación convincente sobre esta cuestión. De hecho, la Presidenta Chivite llegó a afirmar que hacer test a los asintomáticos era una pérdida de tiempo porque no era efectivo.

Se aprobaron protocolos también, por gente que no había puesto un pie en una residencia en su vida. No se prioriza a las residencias para la distribución de los pocos EPI que había y se llegaron a incautar, por parte del Gobierno de España, 15.000 mascarillas destinadas a centros residenciales navarros. Ante esto, usted como Consejera de Derechos Sociales, responsable de las residencias, ¿qué es lo que hizo? ¿Defendió a los centros o siguió a pies juntillas todo lo que el Departamento de Salud y el Gobierno de España ordenaban en cada momento? Usted hizo lo segundo. No ejerció ningún tipo de liderazgo para evitar que esas decisiones, que hicieron que Navarra haya sido una de las regiones con más contagios y mortalidad de Europa en los centros residenciales, se produjeran. Les oímos, cada vez más, decir que han cometido errores. Es verdad, es un primer paso. El segundo paso ya sería verbalizar cuáles fueron estos errores. Y el tercero y más importante es asumir responsabilidades por ello. Nadie ha asumido responsabilidades, señora Maeztu, es más, han intentado trasladar fuera y a otros estas responsabilidades.

Dejemos a un lado, de todas formas, la pandemia y centrémonos en lo ordinario. Aquí vuelve a verse que usted, durante estos dos años, no ha tenido un proyecto propio y ambicioso para el ámbito de los servicios sociales y el empleo. También, se vuelve a ver que le ha faltado liderazgo para acometer acciones realmente transformadoras. Su intervención en su comparecencia inicial del mes de Septiembre de 2019 ya nos lo apuntaba y el tiempo nos lo está confirmando. Usted aquel día se limitó a hablar de generalidades, enumerando retos y objetivos generales y algunos—no muchos—proyectos para la legislatura, que además, era una mera continuidad de los de la legislatura anterior. Aquel día no se quería usted mojar. Hoy, en cambio, sí que nos ha contado todo lo que ha hecho en estos dos años. Todo lo que funciona también, esté usted o no al frente, es decir, una actividad muchas veces ordinaria.

Lo cierto es que, como le he dicho, aquel día ya se veía que no parecía posible esperar otra cosa de su gestión, puesto que era realmente complicado que con la misma gente y atados a un acuerdo programático, que era el plan del cuatripartito en el ámbito social, pudiera usted

avanzar hacia otro sitio, antes que continuar la senda marcada por el señor Laparra y así ha sido.

Evidentemente, ha ejecutado proyectos, faltaría más; y más, teniendo mucho dinero, como tiene para hacerlo. Usted se ha detenido en los proyectos ya acometidos, muchos de ellos de puro procedimiento; y yo podría detenerme en aquellos que anunció y no ha hecho nada, como, por ejemplo, el impulso de la ley foral de conciertos sociales o la modificación del Decreto Foral del Copago o la elaboración de una ley foral sobre pobreza energética. Pero, no lo voy a hacer porque eso creo que no es lo importante, sino que lo importante es valorar si con esos proyectos que usted ha ejecutado ha conseguido estar más cerca, ya no digo de transformar las políticas sociales, sino de al menos mantener la posición puntera e innovadora que Navarra ha tenido históricamente en materia de empleo y servicios sociales y que, como vamos a ver, hemos perdido.

En el ámbito del empleo, está claro que, ahora mismo, después de la destrucción de empleo producida durante la pandemia nos estamos recuperando. Nos recuperamos, como se recupera todo el mundo. Usted, en septiembre de 2019, dijo lo mismo que ha dicho hoy, que habría más empleo y de mayor calidad. Pero, si hacemos balance de la situación del empleo en esta legislatura, resulta que hoy hay 8.500 parados más que cuando se inició esta legislatura y 10.000 ocupados menos. Lo más importante y preocupante es que hoy somos menos competitivos respecto a España y menos competitivos respecto al resto de comunidades autónomas. Una tendencia negativa que se inició en la legislatura pasada y que se está consolidando en esta.

En 2015, Navarra contaba con una tasa de paro diez puntos mejor que la media de España. Y esa diferencia se redujo a siete puntos en la pasada legislatura; y hoy ya son solo cinco puntos de diferencia. Menos cinco. Es decir, a iguales circunstancias, misma crisis, misma pandemia, misma recuperación; ustedes lo hacen peor y eso implica que, cada vez, somos menos punteros. Han tardado seis años con esto en aprobar un plan de empleo. Un plan de empleo absolutamente necesario para revertir la situación a la que nos están abocando y que por eso aplaudimos. Eso sí, por eso mismo, también estaremos especialmente vigilantes sobre su ejecución e impacto. Estaremos vigilantes para que no hagan como han hecho con otros planes, como el de la discapacidad, el de la inclusión, que han descafeinado en planes operativos ante su incapacidad para liderarlos y hacerlos cumplir.

Pasemos al ámbito de la inclusión social. Como en el caso del empleo, evidentemente la recuperación económica y la pandemia han influido en nuestra tasa AROPE de pobreza y exclusión. Pero, como en el caso del empleo, la realidad es que nuestra diferencia con la media española y con el resto de comunidades autónomas con iguales circunstancias, cada vez se estrecha más. En el periodo de entre 2015 y 2020, es decir, en el periodo que ustedes han gobernado, señores del pentapartito, Navarra presenta la séptima peor variación de tasa AROPE de las comunidades autónomas. Por eso sí, en 2015, nuestra diferencia con la media española era de 15,6 puntos, en 2020 es solo de 13,3 puntos; menos 2,3 puntos en este caso. Cada vez hay menos puntos también en esto, señora Maeztu, con el mayor gasto de la historia en una Renta Garantizada que no consiguió sacar a la gente del subsidio a través de un empleo decente, que no garantiza el acompañamiento social suficiente para conseguir la inclusión y

que hasta que cambiaron los principios por los sillones, no era el modelo socialista de garantía de ingresos. Además, con una inejecución clamorosa del plan de inclusión. De esto hemos hablado ya muchas veces, así que no tengo tiempo para entretenerme.

En atención a la dependencia, a las personas mayores con discapacidad o enfermedad mental, por desgracia, más de lo mismo. Aun a riesgo de que vuelva a rebuscar en sus papeles ese dato que en un momento puntual tenía usted mejor que yo, tengo que recordarle la situación de la lista de espera, según los últimos datos que usted me facilitó, porque las listas de espera no son transparentes y no se publican. Listas en la que 296 personas llevan más de seis meses intentando acceder a un servicio residencial de día o a un ambulatorio al que tienen derecho, según la Cartera de Servicios Sociales, sin que ustedes les den nada. El acuerdo marco ya tenía que estar y usted lo sabe; y tengo que recordarle que el Plan de Discapacidad no lo está usted ejecutando; que el Plan Operativo no lo acepta nadie como bueno en ese sector; y tengo que recordarle que usted no le ha hincado el diente al servicio de atención a domicilio, que supone un grave problema para avanzar. Todo esto y otras cosas, son las que hacen que, nuevamente, perdamos posiciones con relación al resto de comunidades autónomas.

Hasta 2015, la nota que nos daba el Observatorio de la Dependencia siempre estaba por encima o en la media española. Desde que están ustedes, siempre por debajo. La última, la de 2020, la nota en Navarra era 3,9 y la media española 4,64. Sobre esto tampoco me enredo más. Hasta los tribunales he tenido que ir para que su medio de comunicación de cabecera publicara una rectificación por decir que estos datos eran falsos, cuando no lo eran.

En definitiva, señora Maeztu, desde que están ustedes, el resto de comunidades autónomas nos están comiendo por los pies. Cada día, somos menos referencias de nada. Y esto lo conoce todo el mundo y es un clamor. La innovación y las buenas políticas para ser mejores que el resto, salvo contadas excepciones, brillan por su ausencia y los datos así lo confirman. Disponemos de más dinero que nunca, pero más resultados comparativos que nunca. Creo que es una lástima. Creo que su falta de liderazgo y ambición nos han llevado, junto con el seguidismo de las políticas erróneas de su antecesor, a este anodino lugar que empezamos a ocupar y para el que no demos vuelta.

Además, me consta que cojea en participación. No cuenta de forma real. No ya con la oposición a pesar de sus palabras, sino con las entidades del tercer sector que tanto tienen que aportar a las políticas públicas. Eso es una muestra más de falta de liderazgo, pero también de humildad. Usted es la Consejera y es usted la que tiene que buscar solución a los problemas de los ciudadanos, no buscar excusas ni enfadarse con quien le critica por no hacerlo.

Mire, voy a terminar con una referencia a sus palabras el pasado jueves, porque no le voy a tolerar que me diga, como dijo la semana pasada en el Pleno, que le insulto, porque eso no lo he hecho nunca ni lo haré. Es radicalmente falso y le exijo que lo pruebe o que retire sus afirmaciones. Otra cosa es que tenga la piel muy fina ante las críticas a su gestión y lamento decirle que va en el cargo que le critiquen cuando nos parece que no lo hacen bien. Eso no es crispación, eso es debate y crítica, y esa es mi labor, señora Maeztu. Así que insisto, déjese de excusas y póngase a la tarea. Le quedan dos años para intentar dar la vuelta a la situación y conseguir que Navarra vuelva a ser una región admirada en políticas sociales y de empleo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Señora Álvarez. Tiene que ir terminando.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Termino ya. Para eso le pagan, señora Maeztu.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Álvarez. Ahora tiene la palabra por el grupo del PSN, la señora Medina.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidenta. Buenas tardes a todos y a todas. Quiero dar la bienvenida a la señora Consejera y a su Jefe de Gabinete, el señor Mauleón, y, desde luego, he de agradecerles la exposición y el trabajo realizado en estos dos años que llevamos de legislatura.

Mire, señora Álvarez, yo he estado preparada con un folio en blanco, esperando para copiar las propuestas que usted hacía en su intervención y mire cómo sigue el folio, en blanco. El folio sigue en blanco. Y es que no sé si estrategia o es una mala forma de entender la política…

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Señora Presidenta, ¿apelamos al artículo 119 como hizo…? (MURMULLOS).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Por favor las dos. Deje intervenir a la portavoz socialista en estos momentos.

SRA. MEDINA SANTOS: Decía que no sé si es una estrategia de Navarra Suma o una mal forma de entender la política, desde mi punto de vista, de cómo ha de ser la política y la acción política. Mire, la función de la oposición, en democracia, es controlar al Gobierno, es denunciar aquellas acciones con las que no estoy de acuerdo, pero también—y en esto se olvidan—es, sobre todo, alabar o decir las acertadas, colaborar con las acertadas y proponer sus propias alternativas. Algo, como hemos visto, brilla por su ausencia. Están permanentemente instalados en la confrontación y en la crispación. Sí, señora Álvarez, usted ha dicho aquí barbaridades a la Consejera. Usted ha dicho aquí barbaridades. Por lo tanto, usted está permanentemente en la crispación y la confrontación porque cree…

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Señora Presidenta…

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Señora Medina, espere un momento. Por favor, deje intervenir a la portavoz socialista.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Pero, si se está aludiendo todo el rato a mí personalmente…

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): No se ha aludido personalmente.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: ¿Perdón?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Esta Presidencia está interpretando e interpreta que está aludiendo al discurso que usted, previamente, ha dado.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Yo pensaba que estábamos en el balance del departamento. Disculpe.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Como todos los demás portavoces, podrá expresar libremente sus ideas. Por tanto, por favor, vamos a seguir con…

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: En esta Comisión.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Vamos a seguir.

SRA. MEDINA SANTOS: Usted está permanentemente—lo estamos viendo esta tarde de nuevo— en la crispación, porque cree que eso le va a dar un rédito electoral. Pero, desde mi punto de vista, ahí, déjeme decirle, se equivoca. Su objetivo como partido mayoritario debería ser el bien común y no la ambición propia de su partido, por legítima que sea.

Frente a la crispación, frente al ruido y frente a la demagogia, nos encontramos con un trabajo serio, riguroso y de calidad, por parte del Gobierno de Navarra. Una gestión marcada por poner a las personas en el centro de la acción política y con un objetivo muy claro: no dejar a nadie atrás. El Gobierno de Navarra actual tiene muy claras las prioridades y así lo demuestra. Lo ha dicho usted, somos la comunidad con mayor gasto social y el Departamento de Derechos Sociales, en concreto, ha tenido un incremento de gasto histórico, como nunca, que ha venido acompañado de un trabajo intenso que ha estado a la altura. De nuevo quiero poner en valor y dar las gracias a todo el departamento, desde Directores generales a técnicos y, por supuesto, a ustedes dos.

Un trabajo enmarcado por la pandemia, obviamente por la pandemia sanitaria de la covid-19, pero, sin perder de vista nunca la hoja de ruta del acuerdo programático. Es decir, como hemos dicho muchas veces, se ha atendido la urgencia provocada por la covid-19 y, al mismo tiempo, se han abordado reformas sociales estructurales que eran necesarias desde hace muchísimo tiempo.

Una reforma que suponen afrontar el futuro con un sistema de servicios sociales robusto, fuerte y de calidad, que responda a las necesidades presentes y futuras. Que aumente la cohesión social y genere oportunidades para todas las personas. Centrándome un poco en las diferentes áreas, respecto a la Agencia, sin duda, su gestión ha ido marcada por la incidencia de la covid en los centros residenciales. Una situación muy complicada en la que la Agencia ha estado a la altura de la situación.

Mire, señora Álvarez, yo creo que usted manipula los datos. No sé si consciente o inconscientemente, pero no vuelva usted a decir que Navarra ha sido la comunidad con mayor incidencia de fallecidos en las residencias, porque usted sabe que ese dato está manipulado. Usted sabe que está manipulando y eso no es verdad, si no analícelos. Entonces, no sé si es consciente o inconscientemente, pero, desde luego, voy a pensar que realmente no tiene los datos adecuados o no hace un análisis adecuado de esos datos.

Además de la gestión de la situación de la covid en las residencias, el trabajo de la Agencia, como ha dicho usted, ha ido dirigido a avanzar en el modelo de atención centrada en la persona. Una apuesta clave de este Gobierno que ha incrementado la inversión económica de la Agencia, como nunca antes se había hecho. Acometiendo retos importantísimos, como la apuesta por la promoción de la autonomía con más plazas en los centros de día o la convocatoria de productos de apoyo, el Convenio de Intervención Social, el nuevo Decreto de Autorizaciones… Sin duda, eran muchísimas las cuestiones pendientes.

En Inclusión, junto con el Gobierno de España, se ha optado por un escudo social nunca antes visto. El refuerzo en rentas garantizadas, en ayudas extraordinarias y en la gestión del Ingreso Mínimo Vital, que como usted ha dicho, somos la primera comunidad con mayor proporción de expedientes.

A la vez de la Garantía de Ingresos, se ha apostado por la inserción social y laboral de las personas con menos posibilidades de empleabilidad, con una apuesta clara por la coordinación entre Servicios Sociales de Base y el Servicio Navarro de Empleo. Un Servicio Navarro de Empleo que ha apostado por adaptar las políticas activas de empleo a las necesidades de las personas con un trabajo proactivo, con un plan de choque nada más surgir la pandemia que junto con el escudo social de protección, pretendía paliar la situación de incertidumbre en el que se vieron muchísimas personas, de la noche a la mañana, cuando perdieron su empleo o pasaron a una situación de ERTE. Se puso el foco en la formación, en generar valor añadido a nuestros profesionales para que pudieran volverse a incorporar lo antes posible al mercado laboral, como así ha sido. No sé de dónde saca usted los datos, pero Navarra ya ha recuperado todo el empleo perdido por la pandemia, superando en un 2 por ciento el existente en febrero del 2020. Esto restándole las personas que todavía están en ERTE.

Por lo tanto, Navarra ha sido una comunidad que ha resistido el impacto de la crisis, porque tiene un tejido industrial fuerte y, desde luego, porque tienen un sistema de protección también importante. Tenemos el Plan de Empleo que fue un compromiso de la Presidenta Chivite en primera persona y que sienta las bases para la creación de empleo de calidad, porque en el empleo tenemos grandes retos. Tenemos los retos, como suelo decir yo, de la letra pequeña: acabar con la precariedad, la temporalidad y, desde luego, mejorar la empleabilidad de colectivos con mayores dificultades. Como retos tenemos el Acuerdo Marco, importantísimo, porque además es un impulso fuerte tanto para el aumento de plazas concertadas como para tener el primer convenio colectivo en esta materia.

Ha habido mucha dejadez, señora Álvarez, de sus Gobiernos en la inversión en dependencia, es verdad que vamos tarde, pero este Gobierno está haciendo un esfuerzo importantísimo en infraestructuras y en mejorar también la atención, el sistema de atención, todo lo que tiene que ver el sistema de atención a la dependencia. Ha dicho usted también, que todo que ver con la conciliación. Es un reto que tenemos como sociedad y ha de hacerse desde una perspectiva de corresponsabilidad, que debe ser un reto, además, transversal a todo el Gobierno y, desde luego, creemos que debe asumir también esta parte de la corresponsabilidad todo lo que tiene que ver con el desarrollo económico. El otro día decía yo que la corresponsabilidad y la conciliación debe venir de tres patas: Administraciones; personas, mujeres y hombres; pero yo añadiría uno más, debe ser también, todo aquello que tiene que ver con las empresas.

En cuanto a los fondos europeos, no me voy a detener porque ya hablamos de ello el otro día. Por último, el papel del observatorio como motor para esa innovación social que tantas veces hemos reclamado y que debemos acometer también, en el ámbito social.

En definitiva, es mucho el trabajo realizado, señora Maeztu, pero también es mucho el que tienen por delante. Grandes retos de que, no me cabe la menor duda, se van a afrontar con valentía, con compromiso, pero también con empatía, porque la política debe hacerse con

empatía, con capacidad de escucha y con un trabajo conjunto, algo que han demostrado en estos dos años de gestión y que también quiero poner en valor.

Como dije el otro día, cuando hablábamos de los fondos, frente a un sálvese quien pueda que llevó a cabo la derecha en la anterior crisis, frente a una política de recortes y debilitamiento de los servicios públicos, se ha optado tanto por parte del Gobierno de España como por Europa y como por parte del Gobierno de Navarra, por un refuerzo…

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Señora Medina, tiene que ir terminando.

SRA. MEDINA SANTOS: Acabo ya, sí. Se ha optado por un refuerzo de los servicios públicos, por la protección de las personas en situación de mayor vulnerabilidad y por poner las bases para un futuro y una sociedad más cohesionada, más igualitaria, más sostenible y con más oportunidades para todas las personas. Ese es el balance de la gestión de los gobiernos socialistas. ¿Pueden ustedes, señores de Navarra Suma, y ustedes, señores del UPN, decir lo mismo sin sonrojarse? Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Medina. Rogaría a todos los miembros de esta Comisión que en la medida de lo posible no hablen cuando está interviniendo un portavoz, porque es cierto que aquí se oye mucho runrún y entiendo que a la persona que le toque hablar le molesta y le despistan de su intervención. Por eso, por favor, en la medida de lo posible, intentemos entre todos guardar silencio. Ahora ya, le cedo la palabra a la portavoz de Geroa Bai, la señora Aramburu.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes a todos y a todas. Damos la bienvenida una vez más a esta Comisión a los representantes del departamento, la señora Consejera y el señor Mauleón. Vienen hoy a hacer una rendición de cuentas de los dos años que llevamos de legislatura. Desde luego, dos años teñidos absolutamente por la pandemia. El impacto directo del covid en forma de enfermedad y aun de muerte, lo hemos visto muchas veces, se ha producido en los centros residenciales. Quienes más lo han sufrido son las personas mayores dependientes y con discapacidad que viven en ellos y las personas trabajadoras que los atienden. Como era de esperar y también de desear, esos efectos se han convertido en la urgencia y en la prioridad de todas las actuaciones del departamento durante muchos meses y en este terreno, lo hemos dicho también en alguna otra ocasión, nos parece que la situación se ha ido abordando de la mejor manera posible y sin escatimar ni recursos ni trabajo.

En general, la pandemia ha tenido repercusión en todo lo que compete al departamento, porque ha hecho que se acrecentasen algunas necesidades tanto económicas como laborales y sociales, que ya existían y también ha hecho aparecer otras nuevas a la vez. Desde luego, por parte de Geroa Bai, somos conscientes de ello. Ha dificultado realizar todas aquellas tareas que estaban previstas en el acuerdo del Programa de Gobierno y la adecuación de todos esos programas, de todos esos servicios, a las nuevas necesidades y el finalizar todas esas tareas que están pendientes son, sin duda, los retos a afrontar en esta segunda parte de la legislatura. Sin querer ser exhaustiva, porque no hay tiempo, hablaré de algunos de ellos en cada uno de los ámbitos de Derechos Sociales.

Con respecto a la dependencia, para empezar, todo lo que se ha hecho, desde luego, es mucho y es todo positivo, todo lo que ha relatado la señora Consejera. En particular, por ejemplo, ha sido muy bienvenido el Decreto Foral regulador de los centros, que hacía tiempo que estaba previsto y, como digo, ha sido muy bienvenido.

Por otra parte—y en esta ocasión, algo que no sabemos si ya está hecho—, el acuerdo del Programa de Gobierno contempla la elaboración de un Plan Estratégico y de planes operativos donde se determinen, con base territorial, las necesidades de servicios y prestaciones en cuanto a plazas de residencia, centros de día, SAR, cuidadores y cuidadoras, queremos preguntar si hay alguna previsión al respecto. Nosotras pensamos que este sería un tiempo muy propicio para llevarlo a cabo porque, como digo, hay que reevaluar y acomodar necesidades con proyectos… En fin, ir decididamente al modelo de atención centrada en la persona. Además, Navarra debería aprovechar bien la financiación que va a ver incrementada, tanto por el Plan de Choque como por los fondos europeos. Sin duda, todo esto para mejorar servicios y prestaciones, y seguramente es un momento idóneo para hacer este plan que estaba previsto.

Además, consideramos otros retos pendientes, como ya hemos dicho también en otras ocasiones, desde publicar un buen Acuerdo Marco para la concertación de los centros residenciales. Con respecto a esto, nos alegra todo lo que hemos escuchado del incremento de plazas que va a suponer el Acuerdo Marco. Nos parece, como digo, muy muy positivo. Otro reto en este ámbito es lograr un convenio laboral para el sector de las residencias de mayores que mejore las condiciones del personal; avanzar, pensamos, significativamente en los servicios en detrimento de las prestaciones económicas en éste y en todos los ámbitos. Pendiente está también reformular el copago en un sistema más justo para las personas usuarias.

Con respecto a la inclusión social, quisiera destacar tres 3 cuestiones. La primera es que este año finaliza el Plan Estratégico de Inclusión Social 2018-2021. El acuerdo de Programa de Gobierno incluía la elaboración de un nuevo Plan Estratégico 2022- 2025 a realizar a lo largo de 2022. Y queremos preguntar a la señora Consejera si el departamento tiene algún planteamiento con respecto a este a este plan, si se piensa realizar o cuáles son las previsiones que maneja el departamento con respecto a esto. Pero, en todo caso, queremos resaltar la importancia de que se vayan cumpliendo, no solo este, sino todos los planes que ahora mismo están en vigor y que pusimos en marcha en la pasada legislatura. Me refiero, como digo, al Plan de Inclusión, el Plan de Infancia, Discapacidad, el Plan de Envejecimiento Activo, la Estrategia de la Población Gitana… En fin, todos ellos.

La segunda cuestión sobre la que me quiero detener tiene que ver con la Renta Garantizada. Lo que recoge el Acuerdo de Gobierno es la consolidación del modelo de Renta Garantizada, desplegando su potencial de protección social y el cumplimiento de lo previsto en la ley con respecto a los estímulos al empleo y, en concreto, las medidas de deducciones fiscales a las rentas de trabajo por cuenta ajena, de las personas que se sitúan justo por encima del umbral de la propia Renta Garantizada. Desde luego, nuestra posición está bien clara, nosotras pensamos que eso es exactamente lo que hay que hacer, consolida y completar la ley.

Nosotras nos referimos a ello en el modelo de Renta Garantizada que diseñamos en la pasada legislatura y, en absoluto, estamos pensando en cambiarla. Pueden ser, y son, precisas determinadas modificaciones, por ejemplo, para articular esta prestación con el Ingreso Mínimo Vital, pero no es preciso cambiar un modelo que, en una situación tan dura y complicada como la pandemia, para muchas personas, se ha revelado como un instrumento que ofrece una potentísima protección. Creo que el hecho de que en Navarra no hemos visto las listas del hambre, pues sí ponen a Navarra en una situación puntera y, de verdad, que eso es una situación puntera.

La tercera cuestión a la que me quería referir en este ámbito, aunque queda fuera del Acuerdo Programático, insistimos por parte de Geroa Bai, en que el Gobierno debe mantener ante el Gobierno del Estado la exigencia de la transferencia completa a Navarra del Ingreso Mínimo Vital. Añadiría, además, que cuando quiera es hora ya de que esto sea así.

Con respecto al empleo, todas las medidas que hemos escuchado son positivas. Por supuesto, nos parece importantísimo el refuerzo que se va a hacer de las políticas activas de empleo con un incremento tan grande en la financiación, pero sí que quería llamar la atención sobre un aspecto muy concreto, pero que para nosotras es importante, como he dicho en muchas ocasiones. Me refiero a las escuelas-taller. Creo que a estas alturas, todo el mundo conoce el valor de las escuelas. Todo el mundo conoce los niveles de inserción que alcanzan. En las clausuradas recientemente, por ejemplo, en las de Hostelería de Tudela, un 74 por ciento de inserción. En cuatro escuelas de Pamplona, más del 50 por ciento. Vamos, unos niveles de inserción como si no hubiera existido la pandemia. Por nuestra parte, allá por Febrero, solicitamos que la nueva convocatoria que se había de hacer este año se publicará de forma que los proyectos podrían tener una cierta continuidad en el tiempo. Entre otras cosas, porque nos parece que, ahora mismo, esto es una necesidad clamorosa para muchos jóvenes; y, por parte del departamento, se nos dijo que se haría así.

Finalmente, la convocatoria salió el 24 de agosto pasado y en ella se señala que todas las escuelas darán comienzo el año que viene, en 2022. Pero además, la convocatoria dice que se autoriza para este año 2021, un total de 2.600.000 euros. Y, francamente, no entendemos en qué se piensa gastar ese dinero en 2021, si todas las escuelas van a empezar a funcionar el año que viene. Nos gustaría que si fuera posible nos explicase primero por qué se ha perdido ese tiempo y, en segundo lugar, en qué se piensa gastar esa partida.

Con respecto a la infancia, nos parece importante la licitación de todos los servicios destinados a la protección de los y las menores.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Señora Aramburu, le quedan treinta segundos.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Sí, bien. Terminaré este apartado y no me da tiempo a más. Bien, como digo, nos parece importante la licitación y muy interesante, porque la situación ya no se sostenía. La cuestión más importante nos parece la ley integral de infancia y adolescencia, que sabemos que se está haciendo de una manera muy participativa y pensamos que va a ser una buena ley. Bien, creo que no me da tiempo para para mucho más.

Finalmente, diré que somos conscientes y nos alegra que la pandemia no haya paralizado la actuación y los trabajos del departamento en todos los ámbitos. Desde luego, nuestro objetivo no es la obsesión que tiene Navarra Suma porque Navarra sea puntera, sino que se ofrezca una buena atención. Como digo, es mucho lo que queda por hacer y animamos al departamento a que siga en esta línea.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Aramburu. Tiene ahora la palabra por el Grupo Parlamentario EH Bildu su portavoz, la señora Perales.

SRA. PERALES HURTADO: Arratsalde on, presidenta anderea, eta ongi etorria, Maeztu kontseilaria eta Mauleón jauna. Creo que estamos ya muy habituadas a estos debates en los que vemos dos discursos totalmente polarizados de lo mal que se hace y lo bien que se hace.

Por otro lado, creo que en más de una ocasión he dicho que creo que no facilita ni enriquece el debate ni genera ningún tipo de aportación positiva a lo que tiene que ser el Proyecto de Derechos Sociales que es lo que debemos hacer. Creo que para lo que estamos aquí, es hacer una reflexión seria. Señora Maeztu, cuando usted ha mandado un mensaje de no crispación de no debate, creo que aquí hay grupos que estamos en la oposición y nos corresponde no felicitarle por todo lo que se hace, sino recordar también lo que no se hace. Yo creo que es lo serio y lo que nos corresponde, creo que para aportar y para reivindicar ya hay otro tipo de grupos o de espacio, pero creo que tiene que ser este donde hagamos una lectura de cada uno o cada una según sus proyectos, lo más objetiva posible también, pero crítica. Creo que es importante y necesario además. Que se tenga en cuenta o no, ya es otra cosa.

Yo, al venir a esta comparecencia, no sabía cómo enfocarla, porque todos y todas somos muy predecibles y sabemos lo que se va a decir más o menos. Esos debates también, que usamos a veces de «bueno superamos en tasas, no superamos, etcétera. Somos los mejores del Estado español». Si queréis, os traigo aquí, ahora, una retahíla de datos y nos comparamos con los países nórdicos, con Finlandia, Alemania, Francia o Italia. En inversión en gasto social y en otro tipo de inversiones, en otro tipo de políticas de dependencia. Si tenemos un poco de curiosidad y queremos aprender, creo que nos interesa también mirar y ser ambiciosos en lo que queremos.

Usted, en aquella primera presentación, nos dio unos cuantos retos. Yo me voy a ir ciñendo a esos retos para hacerle un tipo de preguntas con relación a estos y ciertos apuntes en relación con sus retos, porque yo, en su momento, como sabe, los compartí y además, me parecía que eran muy interesantes. Es cierto que interpreto que hay que llevarlos a la práctica, somos realistas y sabemos que como son retos también, a veces pueden resultar, bueno como dónde nos marca la dirección de nuestro objetivo y yo no le pido a usted que en estos momentos, efectivamente, estos retos tengan que estar totalmente conseguidos; pero, sí que le lanzo una pregunta: ¿cuál es su meta en estos cuatro años? ¿Cuál es el objetivo y qué es lo que pretende hacer en estos dos últimos años de legislatura? ¿Vamos a hacer una transformación en determinados aspectos? Porque aquí, todas y todos hemos hablado de la pandemia, de la necesidad de reflexionar, de la importancia de determinados servicios y la importancia de determinados recursos que, efectivamente, se pusieron en la anterior legislatura y en esta también se han reforzado.

Nosotras, lo dijimos desde el principio. Las personas tienen que estar en el centro de todas las políticas y decíamos que íbamos a colaborar y a trabajar cuando se hiciera con un presupuesto adecuado en gasto social. Lo que decíamos es que no íbamos a tolerar ningún tipo de restricción o de reducción de presupuestos en esto. En cuanto a la capacidad que hemos tenido de participar o de colaborar en nuestros presupuestos, creo que ha quedado claro que nuestra intención, lo que defendíamos políticamente, la hemos llevado a cabo, siendo muy conscientes y muy críticas también, de que todo lo que hemos aportado desde EH Bildu a estos presupuestos es insuficiente para cubrir todas las necesidades de todas las personas.

Entonces, a partir de ahí podemos compararnos con la peor comunidad autónoma del Estado español o podemos compararnos con Finlandia. Entonces, si vamos a políticas transformadoras, ambiciosas y, realmente, si queremos parecernos en todo a todas las personas, siempre tenemos que ser críticas. Creo que, en este departamento, es lo que nos corresponde.

Incidiendo aquí, voy a empezar con los retos que usted mencionó. Usted ha hablado mucho, voy a empezar por dos cuestiones transversales, que es el tema de la prevención y el tema de, dijo algo así como que «defendía el diálogo y la participación». Por otro lado, incide mucho en la prevención. Yo soy una defensora de la prevención y las políticas preventivas y creo que en eso tenemos que hacer un análisis crítico, podemos mejorar y avanzar. Es cierto que usted, por ejemplo, en el ámbito de la infancia, sí que ha introducido ya ciertas medidas y va hacia ahí ese horizonte, pero creo que en el tema de dependencia, por ejemplo, tiene usted mucho que mejorar.

Por hablar del segundo reto que tenían ustedes, que era el envejecimiento, las políticas de envejecimiento activo. Todo ese plan que tenemos escrito en unas líneas, de actuaciones concretas durante toda la pandemia, desde EH Bildu nos hemos cansado de recordar la situación preocupante que sufrían estas personas. Creo que no se ha hecho lo suficiente. Lo estamos reforzando, porque continuamente a usted en todas esas ruedas de prensa que lleva haciendo, evidentemente, deja claro que aumentan las necesidades de la gente mayor, porque la realidad es así. También usted ha dicho en más de una ocasión que las necesidades de las familias también están aumentando, es decir, los menores atendidos, las familias atendidas. O sea, eso demuestra que tenemos un sistema que no está respondiendo. Necesitamos hacer un análisis crítico. Yo creo que, en la pandemia además, toda esa crisis, ese análisis crítico que decíamos de esos aprendizajes, luego se tienen que materializar. No estamos siendo capaces de reducir esos datos y eso es un fracaso de las políticas públicas en general. Yo creo que es una responsabilidad que tenemos que asumir todos y todas que estamos aquí. Eso, por un lado.

Por otro lado, ¿vamos a incidir en la prevención? Porque usted es muy partidaria de eso. Yo sé que usted confía en esa cuestión, pero luego sé también que es muy difícil llevarlo a la práctica con el tema de prevención, creo que debemos hacerlo.

En relación al primer reto, usted en su momento ya habló del empleo, no voy a insistir mucho, porque ustedes ya saben que hemos sido muy críticas con el plan. Hemos sido críticas también con la falta de concreción en ese desarrollo y sí que le quiero recordar que usted habló, en su momento, de una evaluación continua de las políticas de empleo, que me gustó. Además, sabe

que yo insisto mucho en la evaluación continua de todas las políticas, como en los planes. Para los planes, hemos pedido en estos dos años de legislatura la necesidad de revisarlos, y yo insisto en ello hoy también. Tenemos un montón de planes que hay que desarrollar. No vayamos solo a la cuestión cuantitativa, porque sí que nos preocupa también, y a mí especialmente, que sobre empleo, ustedes hablan mucho de los pequeños triunfos con una perspectiva cuantitativa que, evidentemente, es algo, pero la cualitativa también. Sabemos de todos esos informes que estamos viviendo del nuevo perfil de la persona que sufre pobreza y es gente que está trabajando, porque tenemos unos puestos de trabajo muy precarios y usted habla mucho de la calidad, pero luego en ese empleo y en estas prácticas no vemos que se vaya a materializar tanto.

Ha incidido mucho en el papel del Observatorio. Yo creo que está haciendo un papel bueno en algunos ámbitos, pero creo que también podría hacer uno mayor. Nosotros aquí hemos hecho aportaciones, también. Lo hicimos, y esto hilo también con el tercer reto que hizo usted, con el tema de los cuidados. Como saben, hicimos una aportación, una petición para que se hiciera un estudio de los cuidados. Tienen ahí una herramienta fundamental. Es un reto que usted prácticamente no ha abordado en su conjunto. Sí que es cierto que…

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Un minuto. Le queda un minuto, señora Perales.

SRA. PERALES HURTADO: ¿Un minuto? Vale, vale. Las ayudas de conciliación que nosotras también hemos aportado, las hemos enriquecido. En fin, usted en su momento dijo siete retos cuando expuso aquella presentación. Yo tenía un trabajo exhaustivo para analizar los siete retos, ya veo que no se los voy a poder decir, pero sí que le voy a decir tres cuestiones que son muy importantes y que creo que las tenemos que hacer.

Sobre el tema de la dependencia, tenemos mucho por hacer, mucho por hacer. Están los nuevos servicios, no lo decimos nosotras. Hablamos de la participación. Usted habló de diálogo y participación; y sabemos que tanto el tercer sector como las personas implicadas, los como jubilados, como determinados sectores, es decir, las personas más vulnerables piden más participación y creo que se puede hacer un trabajo mucho más interesante y mucho más participativo.

Otro bloque, insistan en el tema de la prevención, porque es importante. Si no seguiremos haciendo políticas asistenciales y, desde luego, no vamos a ir a erradicar las raíces del problema. Los planes revísenlos, llévenlos a cabo y, desde luego, hagan evaluaciones continuas de lo que estamos haciendo y de lo que no, porque a veces nos equivocamos y es necesario hacer una revisión continua para poner otras nuevas medidas que sean mucho más eficaces, que disminuya la pobreza y garanticemos las necesidades de todas las personas. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Perales. Ahora, para dar respuesta a las cuestiones que se han planteado, tiene la palabra la señora Maeztu.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): Buenas tardes. Trataré de dar respuesta a todas las cuestiones que me han planteado y si alguna se queda en el tintero, no duden en trasladárnosla y, desde luego, la responderemos.

Empezaré por la señora Álvarez. Usted habitualmente no hace caso de los hechos y, de forma habitual y previsible, simplemente acusa, según los fantasmas y las ambiciones que tiene en su cabeza, y con ello encadena muchas veces falsedades, una tras otra. Algo tan propio de quien entiende su misión, como la de activar la descalificación personal. Primero, le recuerdo que desde el principio usted fue invitada a realizar propuestas y nunca ha realizado ninguna propuesta a la más mínima, no ha hecho ninguna. De hecho, me llegó a decir que no era su tarea, la de hacer aportaciones, me lo llegó a decir en un correo. Se niega, además de que insulta, como me ha pedido, solo debe repasar las intervenciones que usted hace en las Comisiones y en el Pleno. Le sugiero que lo haga. Y vamos por temas.

Con la pandemia, ya que habla de responsabilidad, quiero decirle que yo asumo totalmente mi labor por lo que hice y por lo que no hice en esa situación, incluso también acepto y estoy abierta, desde luego, como no podría ser de otra manera, a recibir críticas razonables y le invito a que las haga en alguna ocasión. Yo la verdad es que se les agradecería. Si usted defiende, como dice reiteradamente, que llegamos tarde y que el departamento no ha sido proactivo debe a argumentarlo. Lo contrario es simplemente es una descalificación y me temo que no ayuda ni a usted como oposición, ni a los navarros ni a las navarras. Miro el Registro del Parlamento y la Hemeroteca también y no encuentro ninguna sola propuesta formal por su parte, en un sentido o en otro, antes de que lo hiciera el Gobierno de Navarra.

Con respecto a la nefasta gestión, hay quienes critican que los Gobiernos se parapeten en la ciencia. Pueden criticarnos a nosotros y a nosotras también por eso. Los criterios médicos, desde luego, han sido, en todo momento, los que han pilotado toda la actuación del Gobierno de Navarra.

Con respecto a los fallecimientos, señora Álvarez, los datos oficiales no dicen que Navarra sea la comunidad de mayor mortalidad de personas que vivían en residencias ni mucho menos. Yo, personalmente, no voy a entrar en señalar a una comunidad o a otra, pues no voy a utilizar los fallecimientos provocados por una pandemia como arma arrojadiza. Le sugiero que consulte dos fuentes. Una la conoce perfectamente, es el informe que hace el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias; y verá en el de esta semana la letalidad por comunidades autónomas. Navarra ocupa la onceava posición con un 1,5 por ciento por debajo de la media de España, que es un 1,7. Le sugiero también, que mire en los informes del Imserso lo que tiene que ver con los datos de las residencias. Lo que sí me parece un debate legítimo y ético es analizar las medidas que se han tomado por un Gobierno u otro, ver los recursos que se han invertido por un Gobierno u otro, y en ese terreno, como le he dicho, podemos afirmar que, aquí en Navarra, hemos realizado todos los esfuerzos en la lucha con la covid.

En materia de Dependencia, la inversión en dependencia en Navarra creció en 2021 un 8 por ciento, siendo el mayor incremento que se ha producido desde la crisis del 2008. La inversión social en Dependencia que Navarra certifica el Gobierno central ha aumentado en casi 40 millones de euros en los últimos seis años y coge la referencia del 2015 y 2020. De hecho, en 2020 aumento 10,1 millones de euros respecto a 2019. El plazo medio de valoración se mantiene por debajo de los tres meses establecidos por la ley.

Pese a la pandemia, en 2020, el plazo de valoración se situó en 2,86 meses, bajando ligeramente respecto a 2019 y se mantuvo por debajo de los tres meses que marca la ley. Pese

a ser un año duro, como ha sido el 2020, como le decía, se ha hecho un esfuerzo inversor enorme. Aunque, desde luego, tenemos muchísimo que mejorar. Eso, sin duda. En todos los ámbitos de atención, de servicios, de ayudas a las personas dependientes, no podrán negar que se ha hecho un esfuerzo enorme en esta materia y que tenemos que seguir haciéndolo.

Navarra es hoy la segunda comunidad autónoma con menos personas pendientes de prestación, con un 4,5 por ciento. En 2015, el último mes de gestión de ustedes, era del 13 por ciento. Le vuelvo a repetir el dato, porque no hay que irse a buscarlo solo en el Informe de Comptos: frente a la valoración del Gobierno en el año 2011, 13,8 meses de media. Ya le traeremos también las listas de personas que tenían sin prestaciones ni servicios y los meses que tardaban en pagar las prestaciones vinculadas al servicio para que las personas estuviesen en las residencias.

En materia de Inclusión Social, el Ministerio de Derechos Sociales señala a Navarra como la comunidad autónoma con mayor cobertura y acceso al empleo de personas perceptoras. Un 37,04 por ciento de las familias que reciben la renta la combinan con trabajo; y tenemos que seguir trabajando en este ámbito y estrechando todavía más el trabajo de acompañamiento a las personas. La semana próxima usted verá que se ha elegido a Navarra para organizar un evento relacionado con las políticas de inclusión, precisamente por el interés que suscita, no solo en España, sino en Europa, las políticas que se hacen aquí en materia de Inclusión Social.

En materia de empleo, por favor, le digo los datos en la anterior crisis. El paro subió cuando estaban ustedes en 34.500 personas, en esta, 6.000 en el pico más alto.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Guarden silencio, por favor.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): En términos de empleo y afiliación, aunque usted diga lo que dice, ya se han recuperado los datos anteriores a la pandemia y estamos en cifras nunca vistas. De hecho, la competitividad, como saben, en 2020, Navarra es una de las comunidades autónomas con menor caída del Producto Interior Bruto y en lo que llevamos de 2021, sigue siéndolo.

Con relación a las cuestiones que planteaba la señora Aramburu, que creo que era el Plan Estratégico de Servicios Sociales. Como bien sabe, tenemos ahora mismo un plan aprobado con una vigencia de 2019-2023. (MURMULLOS). Me dice que se refería al de Inclusión. El de Inclusión Social, como sabe, tomamos la decisión en plena pandemia de prorrogar la vigencia de este Plan de Inclusión. Este año hemos acometido las reformas que eran necesarias y las priorizaciones en las medidas a través de los planes operativos y para el año 2022, desde luego, el planteamiento es hacer también, un plan operativo lo más participativo posible con el tercer sector. Para ello, la semana pasada tuvimos los consejos de participación de los distintos sectores: el de Bienestar social, el de Discapacidad, el de Mayores y el de Menores. Ya se les planteó, en todos estos órganos, que recibirían una propuesta de medidas para cada uno de los planes sectoriales de priorización por parte del departamento, para trabajar también, en el seno de estos consejos, cuáles son las prioridades que estableceremos para el 2022. Sobre las Escuelas-Taller, no tengo aquí la información relativa ahora mismo ni el importe de la cuantía ni a lo que había quedado pendiente, pero se lo trasladaré.

Con relación a las cuestiones que me planteaba la señora Perales, los retos que tenemos, por supuesto son los cuidados de larga duración. Nos hemos centrado, en esta legislatura, en todo lo que es la atención residencial y en mejorar algunos de los servicios que permiten a las personas continuar en su domicilio, como son las ayudas para la contratación de cuidadores profesionales en servicio de teleasistencia avanzada. También, el impulso del Plan de Atención Sociosanitario. Queremos acometer, a lo largo del 2022 y 2023, algún proyecto piloto que aborde la cuestión relativa a la atención a domicilio que, como saben, por tratarse de una competencia que es municipal, debemos abordarlas con el consenso y con el apoyo de los Ayuntamientos. Pero, no obstante, entendemos que en este ámbito de la Atención Domiciliaria tenemos que seguir dando pasos.

En materia de prevención, nosotros sí que miramos a Europa, señora Perales, miramos, en concreto, a Finlandia. Estamos en contacto con el Gobierno finlandés y con las universidades que trabajan en el ámbito de la prevención. Hemos iniciado, en este 2020, una formación que en Finlandia ha tenido unos resultados francamente prometedores en lo que es la Atención Primaria de Servicios Sociales, en la detección de casos, en la intervención temprana, en el trabajo en red, en la mejora de la respuesta que damos a las necesidades que tienen las familias y nuestra apuesta va a seguir siendo esa.

Consideramos que es prioritario el poner en práctica políticas que ayuden a prevenir estas situaciones y a intervenir mejor. Contamos además, con una valoración extremadamente positiva por parte de los profesionales que han participado y también con los resultados que evidencian que ese tipo de intervenciones son más adecuadas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Señora Maeztu, tiene que ir terminando.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): En materia de envejecimiento, hay ya muchísimas iniciativas locales y, por supuesto que nuestro reto está en el impulso de esas iniciativas locales para el envejecimiento activo, para la prevención de la soledad. Desde luego, estamos abiertas a que nos hagan las propuestas que consideren oportunas en estos ámbitos y que valoraremos si es posible o no implementarlas, porque nos quedan dos años de legislatura y lógicamente no vamos a poder acometer todas las prioridades. Además, con toda la gestión de los fondos europeos en que debemos volcarnos y que una parte van orientados a estas políticas. Muchísimas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchísimas gracias, señora Maeztu. Gracias por estar aquí, usted y el señor Mauleón. Ya terminado el orden del día levantamos la sesión deseándoles una feliz tarde.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 40 minutos).